

eluego lo notifique a los cauallos de los regidores que estan
presentes

eluego se rogaron a los señores de los cauallos de los regidores
de aia de xicoues por el presente año a los cauallos de las suc
tes siguientes

Los señores Jigome y tomas y donant maun y eñ y gines de cazo la
muras jurado

eluego los señores de los cauallos de los regidores de ynfanteria
de cauallo para las collaciones siguientes

De la collacion de san mates al señor donce bastian de alaron
De la collacion de san tigo y san xpo balael señor don Juponze
de leon

De las collaciones de san patizio san maria san Juy san pael
señor don lusponze de leon
capitane de cauallo ael en or don martin leone rre g

De la manera que devese seguir el de nonbra mien los deos caualle
ros nonbrados los qualer lo aze taron y la ciumando que en las
lidaren las ocasiones que se fizieren segun el deo de nonbra
m y segun tenen las partes y lugares acostumbrados segun como
ta proueydo en otros ayuntam^{tos}

eluego se nonbraron fieles de la carnis y curia contra el por ego
nes a los siguientes

fiel del contra te y carnis curia a Jig de cutana

La cium nonbrar por fieles de al bazek a fiañ oximenez
y de tercia ap demula por un año que cora de ledia y t^{do}
tercia and la

Los Jusepexiner de cor dixo q ve con forme a las leyes de
los reynos y ordenan zia de tacia v sadas y guardadas

Los ofi añales que se tacia el re y nonbrar e a de ese en per
sones que se te adpres v rando los deos ofi por que no pued en
ser reli xida en ellos y a ten to que se f^o rimenez estaño

de roximo pasado a sido fiel de al bazek y no puede
ni deve ser reli xido en el deo ofi de y rre de aloscaua

